

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAGOVERMENT CONSULTING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 21 de abril del 2015, a las 10h00, en las calles Luis Cordero E12-182 y Valladolid, los socios de la compañía ECUAGOVERMENT CONSULTING CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal y así mismo, por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente:

Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2014.

Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales son los siguientes:

SOCIO NÚMERO DE VOTOS IVÁN RAÚL TORRES PROAÑO 136

CECILIA IRENE SALAZAR SÁNCHEZ 132
AGUSTÍN SANTIAGO SÁNCHEZ LALAMA 132

TOTAL 400

Preside la reunión el señor Iván Raúl Torres Proaño; y, actúa como Secretaria la Ab. Cecilia Salazar S., en su calidad de Gerente General de la compañía. Verificada la presencia de todos los socios, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014.

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

La Ab. Cecilia Salazar S., se abstiene de votar en este punto, toda vez que ejerce la representación legal de la compañía.

Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.



Respecto al conocimiento y resolución del balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014, la Junta en forma unánime toma conocimiento de los balances, y los aprueba por unanimidad.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12h00.

En constancia de todo lo actuado firman la presenta acta el Presidente, Los Socios y la señora Secretaria que certifica.

Iván Torres Proaño **SOCIO**

Agustín Sánchez Lalama
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Cecilia Salazar S.

SOCIA

SECRETARIA DE LA JUNTA